



CARRERA: Profesorado en educación inicial

CURSO: 1° A-B

ASIGNATURA: Campo de la práctica docente I

DOCENTE/S: Pallotta Sandra Leonela; Viola Silvia Claudia

AÑO: 2018

A) BLOQUES DE CONTENIDO

Bloque 1

Ciudad Educadora. Ciudad, educación y escuela. Ciudad Educadora: historia-cultura- identidad- escuela. En con contextos locales. Carta a las ciudades educadoras. Diagnostico Socio comunitario: identificación, caracterización y problematización de los diferentes contextos. Espacios no formales en la circulación de saberes. Espacio-tiempo. Modernidad sólida y modernidad líquida con relación al trabajo, familia, comunidad, estado, ideal de progreso. Entorno civil urbano. Lugares émicos, no-lugares, espacios vacíos.

Boque 2

Educación Popular. Cultura, política y poder popular. Breve historia del campo de la Educación Popular en América Latina. Producción social del conocimiento: experiencias de Educación Popular en América Latina y en la Argentina actual. Social .Documentación narrativa de experiencias y estrategias de educación popular en organizaciones y espacios socio comunitarias. Pedagogía Social y Educación Popular. Maestros de América Latina. Mirada del otro. Profecías y destinos sobre los otros,

Bloque 3

Carácter educativo de las organizaciones y espacios sociales y comunitarios... Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales. Educación no Formal. Organizaciones, Salud y medio ambiente. Organizaciones, Deportes, Recreación y Tiempo Libre. Organizaciones y la promoción de la lectura y literatura: las bibliotecas Populares. Organizaciones y Patrimonio Histórico Local: Los Museos. Proyecto Educativo Comunitario.







Diagnóstico, Diseño, gestión y evaluación. Contextos. Identidad e interculturalidad. Mapeo colectivo.

Bloque 4






Concepto de pueblo y ciudadano. Convención Internacional de los Derechos de los niños y leyes de patronato. Infancia y organizaciones. El niño como sujeto de derecho. Modelo de la protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular. Construcción social de la infancia. El fin de la infancia? Huergo. Categorías de análisis. Infancias-niño-menor. La mirada de Galeano.

B) Bibliografía Obligatoria:




Bloque 1

-  Foro educativo. *“Escuela ciudadana y ciudad educadora”*. Bs. As.2003
-  Soporte informático. *“Carta del Congreso Internacional de Ciudades Educadoras”*. Barcelona. 1990.
-  Soporte Informático: utilización de internet para ampliar diversas temáticas.
-  Tonucci, Francesco. *La ciudad de los niños*”. Editorial Losada. Bs. As. 2007..
-  Video Chiqui Fernández Ciudades educadoras.
-  Bauman, Z. (2002) Modernidad Liquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Cap. 3: Espacio/Tiempo





Bloque 2

-  Huergo, Jorge. *Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales*. Revista Nodos, 1 de abril de 2006.
-  Núñez, Violeta. *Pedagogía social* Cartas para navegar en el nuevo milenio. Santillana. Bs.As. 2004 Cap. 1
-  Freire, Paulo Cartas a quien pretende enseñar.
-  Freire, Paulo *La educación como práctica de la libertad*. Edit. Siglo XXI. España. 1974
-  Pineau, P *De sueños y pesadillas, historia de la educación popular*. Reportaje en revista La educación en nuestras manos. Nº 64 Agosto 2001
Video Serie Maestros de América Latina <http://www.eligeeducar.cl/serie-maestros-america-latina>

Bloque 3

-  Sampieri, R. *Metodología de la Investigación* Madrid. McGraw-Hill. 2006
-  Mapeo Colectivo
-  Documentos, artículos y textos del cuadernillo de trabajo

Bloque 4

-  **Gentili, Pablo (coord.) (2000):** Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad, Buenos Aires: Santillana
-  Pavez Soto, Iskra Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales.
-  **Gentili, Pablo** Un zapato perdido Artículo
-  Pennac Daniel “Mal de escuela” (2007) fragmento

- 📖 Galeano Eduardo. Patas para arriba. La escuela del Mundo al revés. Pag. 11 a 17
- 📖 Skliar Carlos, (2013) Conferencia Fragmentos “Educar a cualquiera y cada uno, educar en la diversidad y la singularidad”
- 📖 Carina Rattero (2001) DEL CANSANCIO EDUCATIVO AL MAESTRO ANTIDESTINO

C) BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.

ANTÚNEZ, Serafín, IMBERNÓN, A. y otros: **Del Proyecto Educativo a la programación del aula.** Graó. Barcelona 1996.

EDELSTEIN, Gloria, **Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia.** Kapelusz. Buenos Aires. 1995.

FREIRE, Paulo (1997): “**Pedagogía de la autonomía**”. Siglo XXI Editores. México.

GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ: **Comprender y transformar la enseñanza.** Morata. Madrid. 1993.

GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESI, Mariano (2000): “**El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza**”. AIQUE. Buenos Aires.

TISHMAN, PERKINS y JAY: “**Un aula para pensar**”. Aique, Buenos Aires, 1998.

ZABALA VIDIELLA, Antoni (1997): “La práctica educativa. Cómo enseñar”. Graó. Buenos Aires.

Revistas:

FIDEL, Viviana: “**Un abordaje significativo de los contenidos escolares**” En la escuela Suplemento

Nº 1 de Novedades Educativas. Enero 1996.

Novedades Educativas. “En la escuela”. Suplemento Nº 14. “**Prácticas docentes**”. Febrero 1997.

CHEVALLARD Ives 1993 **La transposición didáctica** Argentina Paidós

MARTÍNEZ BOOM Alberto 1984 **Una Mirada Arqueológica a la Pedagogía**

Colombia Doc. de Inf. MORIN Edgar 2001 **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro** Argentina Nueva Visión

MORIN Edgar 2001 **La cabeza bien puesta** Bs. As. Nueva Visión

GUYOT Violeta **Teoría y Práctica en la formación de formadores** Argentina

CULLEN Carlos 1999 **Crítica a las Razones de Educar** Argentina Novedades educativas

D) CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

La Práctica es una asignatura anual. Por lo tanto no puede realizarse de manera parcial y debe ser aprobada dentro del ciclo lectivo en el que se cursó, cumpliendo con el 80 % acordado de asistencia caso contrario debe RECURSARSE. En caso de enfermedad, accidentes o de fuerza mayor la docente de práctica puede solicitar el cumplimiento de un tiempo complementario para recuperar la/s horas de asistencia dentro del ciclo lectivo de cursada. (será necesaria la presentación de certificado que avale lo dicho por la cursante) o En caso de embarazo, será necesaria la presentación de un certificado donde conste la fecha probable de parto y apto firmado por el obstetra. En función de esa constancia se orientará en la cursada. A partir del 7 mes y ½ la alumna que realiza Práctica no podrá asistir a la institución asociada a realizar su práctica.

Deberán aprobar los trabajos prácticos y los exámenes parciales.

E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saberes disciplinares específicos

- Interpretación de consignas
- Articulación del marco teórico con las instancias de observación e intervención.
- Escritura académica.
- Capacidad para trabajar en grupo.
- Utilización de distintos recursos tecnológicos y multimediales.
- Compromiso adquirido en las distintas propuestas

F) CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

- La práctica es promocional. De acuerdo al rendimiento, se puede requerir de una instancia de acreditación final que **no constituye un examen final** sino una reelaboración de lo trabajado.. Este espacio se cerrará en el ciclo lectivo en que se cursa, por lo tanto quien no aprueba esa instancia de cierre debe recursar ya que es parte de la cursada. Se extenderá hasta marzo el período de recuperación de esta asignatura.
- Las condiciones sobre asistencia son requisito para la aprobación, debiendo cumplir con el 80 % de las clases dadas.
- Los parciales y trabajos prácticos se aprueban con 4 (cuatro) puntos.
 - La práctica en terreno consistirá en experiencias en diferentes espacios y organizaciones sociales. Dichas experiencias se llevarán a cabo fuera del horario de clases y es condición cumplir con esta instancia para aprobar la cursada.

La evaluación es entendida en el marco de un proceso de construcción del conocimiento, en el cual los procesos metacognitivos y metaevaluativos serán el eje.

Los instrumentos de evaluación serán:

Primer Cuatrimestre

- Evaluación individual, presencial y escrita sobre contenidos de los bloques temáticos 1y 2.
- Informe escrito grupal sobre las actividades realizadas y la relación de ellas con el marco teórico que se indique en cada caso.
- Práctica en terreno: Experiencia social en espacios y organizaciones de la comunidad.

Segundo Cuatrimestre

- Evaluación individual, presencial y escrita sobre contenidos de los bloques temáticos 3 y 4.
- Práctica en terreno: experiencia en jardines comunitarios.
- Presentación del informe final de intervención, grupal, en formato impreso y digital.